

GUÍA PARA REINCORPORACIÓN DE OTRA UT (ALUMNOS EXTERNOS)

Para realizar tu reincorporación sigue estos pasos:

1. Consulta previa

Antes de iniciar, revisa el documento “Calendario y costos para reincorporarse...” para conocer fechas, montos y plazos.

2. Entrega de documentos

Acude a la ventanilla de la Dirección de Planeación y Servicios Escolares con los siguientes requisitos, en el orden indicado:

Importante: En caso de que el trámite sea realizado por una persona distinta a la interesada, deberá presentarse carta poder en original, firmada por quien otorga y quien recibe el poder, así como por dos testigos. Es necesario anexar copia de una identificación oficial vigente de cada firmante. Las firmas deberán ir acompañadas del nombre completo de cada persona.

a) Solicitud de reincorporación general

- Este formato te lo proporcionará el/la responsable de reincorporaciones de tu división académica.
- Llénalo con fecha y firma, y asegúrate de que quien firme anote su nombre completo.
- Entrega original y copia (para acuse).

b) Registro de inscripción

- Si te reincorporas de 1.º a 6.º cuatrimestre (TSU): presenta el Registro de Inscripción de nuevo ingreso con fotografía reciente tamaño infantil (blanco y negro o color) y código QR.
- Si te reincorporas a Ingeniería o Licenciatura: presenta el Registro de Inscripción de Ing. o Lic. con código QR.
- Consulta los pasos para imprimirlo al final de esta guía.

c) Documentación personal

- Identificación con fotografía original: Puede ser credencial de bachillerato, INE, licencia, pasaporte, cartilla o carta de residencia con foto.
- Acta de nacimiento: original y copia tamaño carta, legible.
- Certificado de bachillerato: original y copia tamaño carta. Debe estar legalizado según tu institución de procedencia. Consulta si tu certificado debe legalizarse en este enlace <https://www.utez.edu.mx/wp-content/uploads/2024/09/LegalizacionBachillerato.pdf> o comunícate al área de Servicios Escolares a las extensiones 219, 402 o 258.
- CURP en formato actualizado: copia tamaño carta.
- Constancia de vigencia de derechos del IMSS: copia tamaño carta. Anota en la parte inferior tu número telefónico, código postal y número de clínica.

GUÍA PARA REINCORPORACIÓN DE OTRA UT (ALUMNOS EXTERNOS)

Los siguientes documentos te serán solicitados por el área de Servicio Médico en semanas posteriores al inicio de clases, por lo que se sugiere tomes las medidas pertinentes y estés atento a tu correo personal e institucional.

- Certificado médico (solo para TSU de 1.º a 6.º cuatrimestre): Debe incluir tu estado de salud actual, y, en su caso, diagnóstico y tratamiento. Puede ser emitido por institución pública o privada.
- Tipo de sangre (solo para TSU de 1.º a 6.º cuatrimestre): Debe incluir tu estado de salud actual, y, en su caso, diagnóstico y tratamiento. Puede ser emitido por institución pública o privada.

d) Documentación académica

- Certificado parcial de estudios de la UT de procedencia: original y copia.
- Equivalencia (si aplica): original y copia, entregarla al momento de reincorporarte.

e) Documentos institucionales

Deberás leerlos y validarlos en sistema para imprimir tus documentos de inscripción:

- Carta compromiso (firmada por ambos lados).
- Aviso de privacidad.
- Carta de aceptación de lineamientos de Servicios Escolares y de la carrera (solo para TSU).

f) Fotografías

- Dos fotografías recientes tamaño infantil (blanco y negro o color, de estudio fotográfico).
- Una se pega en la ficha de reincorporación externa y otra en el Registro de Inscripción (solo para TSU).

g) Pago

- Recibo de pago bancario del cuatrimestre: original (para cotejo) y copia tamaño carta.

h) Requisitos adicionales para Ingeniería o Licenciatura (7.º a 11.º cuatrimestre)

- Certificado de TSU: original y copia.
- Cédula profesional de TSU: copia.
- Si no cuentas con cédula, presenta constancia original con sello y firma que acredite tu titulación o trámite.

GUÍA PARA REINCORPORACIÓN DE OTRA UT (ALUMNOS EXTERNOS)

3. Pasos para imprimir tus documentos de inscripción

- Si te reincorporas de 2.º a 6.º cuatrimestre:
 - Captura y descarga tu ficha de admisión.
 - Pega fotografía (tamaño infantil blanco y negro, o a color) y firma.
- Si te reincorporas de 8.º a 11.º cuatrimestre:
 - Regístrate en sistema y obtén tu ID de aspirante.
- Se solicitará tu matrícula (puede tardar de 2 a 4 días hábiles).
- Una vez que cuentes con tu matrícula:
 - Ingresa al portal www.utez.edu.mx → Sistemas para estudiantes → SISA.
 - Usuario: matrícula asignada.
 - Contraseña: últimos tres caracteres de tu CURP.
- Llena los campos, valida los formatos, realiza el pago en línea y genera tu hoja de inscripción.

NOTA:

Si tu reincorporación es de 1º a 6º cuatrimestre debes imprimir los siguientes documentos:

- Registro de Inscripción de nuevo ingreso, al cual deberás pegar una fotografía reciente, blanco y negro o a color tamaño infantil (documento con código QR);
- Comprobante de pago

Si tu reincorporación es de 7º a 11º cuatrimestre (Ing. o LIC.) debes imprimir los siguientes documentos y entregarlos junto con los demás requisitos de reincorporación:

- Registro de inscripción de Ing. o Lic. con código QR
- Comprobante de pago.

4. Recomendaciones para la entrega

Antes de entregar tus documentos, verifica lo siguiente:

- Que los títulos, logotipos y textos pequeños se vean completos en cada hoja.
- Que las copias estén reducidas a tamaño carta y sean legibles.
- Que todos los formatos estén debidamente llenados y firmados, con nombre completo de quien firma.

GUÍA PARA REINCORPORACIÓN DE OTRA UT (ALUMNOS EXTERNOS)

- Se recomienda usar tinta azul.
- Realiza el trámite con anticipación al último día del periodo de reincorporaciones, para contar con tiempo en caso de correcciones.